

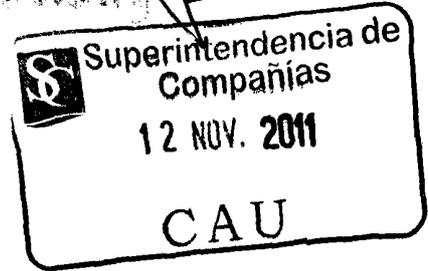
QUITO 11 DE NOVIEMBRE 2011

*Quito  
Jc/p*

ESCADAR

SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

PRESENTE:



YO Juan Eduardo Jácome me dirijo a ustedes muy atentamente

Y adjunto la Sesión de Participaciones efectuada por los:

Sr José Edmundo Arcos y señora y sr José Luis Velasco y señora,

A favor de Juan Eduardo Jácome.

Este particular comunico y silicito se registre dicho cambio en la

Base de datos de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención a la presente les doy my agradecimiento.

*solicito nómina accionistas.*

Atentamente

*Juan Eduardo Jácome*  
*170903583-4*

*Ingresada cesión de  
participaciones ad-  
vento nómina de  
socios*

*12/11/2011*

*Jc.*



REGISTRO UNICO DE CONSTITUCIONES DE SOCIEDADES

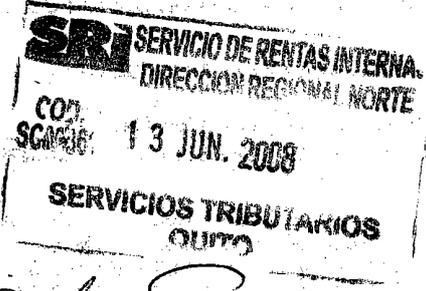
NUMERO RUC: 17210207001  
 RAZON SOCIAL: TRANSPORTE AEREO EN FRONTERA (FRONTAER) S.A. LTDA.  
 NOMBRE COMERCIAL: FRONTERAER S.A. LTDA.  
 CLASE CONTRIBUTIVO: CIVIL  
 REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS LARREA TORRES  
 DIRECCION: AV. BOLIVAR Y AV. BOLIVAR  
 TELEFONO: 0011 22222222 FAX: 0011 22222222  
 CORREO ELECTRONICO: info@frontaer.com.ec

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL: 471101 Comercio minorista de combustibles fósiles en tiendas de autoservicio

DIRECCION: Pichincha, Cantón QUITO, Parroquia ALFARO (CHIMBACALLE) Casa N°100, Número 130, Teléfono: 0011 22222222, Correo Electrónico: info@frontaer.com.ec

- DECLARACION DE RENTAS
- DECLARACION DE RENTAS EN LA FUENTE

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO: 0011 22222222 AGENCIA: 0011 22222222  
 JURISDICCION: INTERIORAL PICHINCHA GERALCIB: 0011 22222222



*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

DEBENTE: 0011/2007 CANTON PICHINCHA, PARROQUIA ALFARO (CHIMBACALLE) CASA N°100, NUMERO 130, TELEFONO: 0011 22222222, CORREO ELECTRONICO: info@frontaer.com.ec

*Dr. Héctor Vallejo Espinoza*  
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA

EL SR. JOSE EDMUNDO ARCOS TUITZA Y SRA.  
Y DR. JOSE LUIS VELASCO TRUJILLO y SRA.

A FAVOR

DEL SR. JUAN EDUARDO JACOME SANCHEZ

CUANTIA: USD \$ 301,00

DI: COPIAS

OGF.



En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, capital de la Republica del Ecuador, hoy día lunes once de agosto del dos mil ocho, ante mi Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón Quito, comparecen: por una parte en calidad de cedentes el señor José Edmundo Arcos Tuitza y su cónyuge señora Aliza Marlene Vallejo Palacios y el Doctor José Luis Velasco Trujillo y su cónyuge señora Hilda Alicia Vaca Terán; por otra parte el señor Juan Eduardo Jácome Sánchez, en su calidad de cesionario.- Los señores comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito, de estado civil casados, capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; libre y voluntariamente por sus propios derechos, elevan a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, la misma que textualmente es como sigue:- SEÑOR NOTARIO: En su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar y autorizar la siguiente cesión y transferencia de participaciones sociales de la Compañía

*Dr. Héctor Vallejo Espinoza*  
NOTARIO SEXTO  
CANTÓN QUITO

TRASPORTE AEREO SIN FRONTERA TRANSHALCON CÍA. LTDA., de conformidad a las cláusulas que a continuación se estipulan: **PRIMERA. COMPARECIENTES.-** Al otorgamiento de la presente escritura pública comparecen, por una parte en calidad de cedentes el señor José Edmundo Arcos Tuitza y su mujer señora Aliza Marlene Vallejo Palacios; y el Doctor José Luís Velasco Trujillo Y SU CÓNYUGE SEÑORA Hilda Alicia Vaca Terán, de estado civil casados entre si, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, capaces para contratar y obligarse; y, por otra parte, en calidad de cesionario, el señor Juan Eduardo Jácome Sánchez, mayor de edad, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad de Quito, capaz para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Mediante escritura pública otorgada el doce de mayo del año dos mil ocho, ante el Notario Sexto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil, el cinco de junio del año dos mil ocho, con el número mil setecientos setenta y ocho, Tomo ciento treinta y nueve, se procedió a constituir la Compañía de TRASPORTE AEREO SIN FRONTERA TRANSHALCON CÍA. LTDA., con un capital social de Un Mil Dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.- El señor José Edmundo Arcos Tuitza, es propietario de trescientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y el Doctor José Luís Velasco Trujillo, es propietario de una participación de un dólar de los Estados Unidos de Norte América.- La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, celebrada el ocho de agosto del año dos

*Dr. Héctor Vallejo Espinoza*  
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



mil ocho, autorizó por consentimiento unánime, la cesión y transferencia de participaciones sociales a favor señor Juan Eduardo Jácome Sánchez.- **TERCERA.- CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes indicados, el señor José Edmundo Arcos Tuitza y su cónyuge señora Aliza Marlene Vallejo Palacios; y el Doctor José Luís Velasco Trujillo y su cónyuge señora Hilda Alicia Vaca Terán, ceden y transfieren en forma definitiva y sin reserva alguna, a favor del señor JUAN EDUARDO JÁCOME SÁNCHEZ, sus trescientas participaciones sociales y una participación social en su orden respectivo, que tienen y les pertenece en la Compañía TRASPORTE AEREO SIN FRONTERA TRANSHALCON CÍA. LTDA. de un dólar cada una.- **CUARTA.- ACEPTACIÓN.-** El cesionario declara que acepta la presente transferencia de participaciones sociales por convenir a sus intereses.- Las partes declaran que el valor de la transferencia de las trescientas un participaciones sociales, han sido cubiertas íntegramente y que en el futuro nada tienen que reclamar mutuamente por este concepto.- Se tomará nota de la presente cesión y transferencia de participaciones al margen de la respectiva escritura matriz de constitución de la Compañía.- Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la plena validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta que los señores comparecientes, la ratifican en todas y cada una de sus partes y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, la misma que ha sido elaborada por el Doctor José Luís Velasco Trujillo, con matrícula profesional número tres mil trescientos setenta del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para

la celebración de esta escritura, se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que fue la misma íntegramente en todo su contenido a los señores comparecientes por mi el Notario, aquellos la ratifican y para constancia la firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

  
Sr. José Edmundo Arcos Tuitza

C. C. No. 14001020

  
Sra. Aliza Marlene Vallejo Palacios

C. C. No. 140013368.0

  
Dr. José Luis Velasco Trujillo

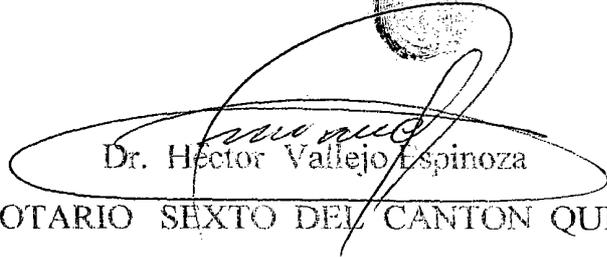
C. C. No. 170144775-5

  
Sra. Hilda Alicia Vaca Terán

C. C. No. 170089526.9

  
Sr. Juan Eduardo Jácome Sánchez.

C. C. No. 170903583-4

  
Dr. Héctor Vallejo Espinoza

NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORTE AEREO SIN FRONTERA TRANSHALCON CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de Quito a los ocho días del mes de agosto del año dos mil ocho, a las 18:00 hrs. p.m. en la oficina ubicada en la Calle NONO No. 230 y CALVAS, se reúnen todos los socios de la Compañía TRANSPORTE AEREO SIN FRONTERAS TRANSHALCON CIA. LTDA. para tratar sobre la cesión de participaciones.

**SOCIOS**

**No. PARTICIPACIONES SUSCRITAS**

José Edmundo Arcos Tuitza	300
Juán Eduardo Jácome Sánchez	699
Dr. José Luis Velasco Trujillo	1

Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (USD \$ 1,00), todas se encuentran íntegramente pagadas. De esta forma se encuentran presentes y bien representado la totalidad del capital social, por lo que siendo las 18:20 hrs. p.m. se declara instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, con el siguiente orden del día:

1.- Autorización y transferencia de participaciones.

Instalada la Junta, bajo la Presidencia de su titular Cap. José Edmundo Arcos Tuitza, se procede a tratar el primer punto del orden del día y se resuelve autorizar al socio José Edmundo Arcos Tuitza, propietario de trescientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una, que equivalen al 30% del total del capital suscrito, transferir las trescientas participaciones a favor del señor Juan Eduardo Jácome Sánchez. Igualmente se autoriza al socio José Luis Velasco Trujillo, propietario de una participación social de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, del total del capital suscrito, transferir una participación a favor de Juan Eduardo Jácome Sánchez, lo cual es aprobado con la unanimidad de votos favorables de los socios presentes.

Resuelto el único punto del orden del día, la Presidencia concede un receso para elaborar el Acta, la misma que leída, es aprobada en su totalidad sin ninguna modificación. Con lo cual el Presidente declara terminada la Junta, siendo las 19:10 hrs. p.m., como constancia de lo actuado firman los concurrentes.

Cap. José Edmundo Arcos Tuitza  
C.I. 140010202-4  
PRESIDENTE

Ing. Juan Eduardo Jácome Sánchez  
C.I. 170903583-4  
SECRETARIO

Dr. José Luis Velasco Trujillo  
C.I. 17014477-5

Dr. Héctor Ballojo S.

NOTARIO EN  
CANTON QUITO

EQUATORIANA\*\*\*\*\* 170144775-5

CASADO HILDA ALICIA VACA TERAN  
 SUPERIOR 29. JURISPRUDENCIA

LUIS VELASCO  
 MARIA TRUJILLO  
 QUITO 10/09/2002  
 10/09/2014

REN 0272232

*[Signature]*

*[Fingerprint]*  
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA  
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE  
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

CIUDADANIA 170144775-5

VELASCO TRUJILLO JOSE LUIS  
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
 19 AGOSTO 1947  
 003- 0437 04905 M

PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 1947

*[Signature]*

*[Fingerprint]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA  
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE  
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

170-0334 NUMERO  
 1701447755 CEDULA

VELASCO TRUJILLO JOSE LUIS

PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 CHAUPICRUZ  
 PARROQUIA

QUITO  
 CANTON

*[Signature]*

PRESENTE DE LA JUNTA

EQUATORIANA\*\*\*\*\* 170089576-9

CASADO JOSE LUIS VELASCO TRUJILLO  
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

ELIEDER VACA  
 MERCEDES TERAN  
 QUITO 21/04/98  
 10/04/2010

1063029

*[Signature]*

*[Fingerprint]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA  
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE  
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

CIUDADANIA 170089576-9

VACA TERAN HILDA ALICIA  
 26 AGOSTO \*\*\* 1.943  
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
 03 355 04178

PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ 43

*[Signature]*

*[Fingerprint]*

*[Photo]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA  
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE  
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

193-0372 NUMERO  
 1700895269 CEDULA

VACA TERAN HILDA ALICIA

PICHINCHA  
 PROVINCIA  
 CHAUPICRUZ  
 PARROQUIA

QUITO  
 CANTON

*[Signature]*

PRESENTE DE LA JUNTA

SECUNDARIA PILOTO  
 JUAN ARCOS  
 AMALIA TUITZA  
 TENA 28/07/2005  
 28/07/2017  
 REN 0046981  
 Nap



CIUDADANIA 140010202-4  
 ARCOS TUITZA JOSE EDMUNDO  
 MORONA SAN/LÓGRONO/YAUFÍ  
 16 ENERO 1952  
 002- 0043 00243 M  
 MORONA SANTIAGO/MORONA  
 MACAS 1970



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA  
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE  
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

089-0001 1400102024  
 NUMERO CEDULA  
 ARCOS TUITZA JOSE EDMUNDO

PASTAZA PROVINCIA  
 SHELL PARROQUIA  
 MERA CANTON

PRESIDENTE DE LA JUNTA



ECUATORIANA \*\*\*\*\* V4443V3244  
 CASADO JOSE ARCOS  
 SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL  
 VALLEJO  
 PALACIOS  
 21/03/2001

Dr. Hector Vallejo  
 NOTARIO PUBLICO  
 CANTON COTACACHI



CIUDADANIA 140013368-D  
 VALLEJO PALACIOS ALIZA MARLENE  
 DE DICIEMBRE 1952  
 GUAYAS/SALINAS/SALINAS  
 DDB- 0110 0032B  
 GUAYAS/SALINAS  
 SALINAS 1952



Hector Vallejo de Arce

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCION DE REPRESENTANTES A LA  
 ASAMBLEA CONSTITUYENTE  
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

185-0006 1400133680  
 NUMERO CEDULA  
 VALLEJO PALACIOS ALIZA MARLENE

PASTAZA PROVINCIA  
 SHELL  
 MERA CANTON



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170903583-4

JACOME SANCHEZ JUAN EDUARDO

BUAYAS/GUAYACUIL/CARBO /CONCEPCION/

13 SEPTIEMBRE 1966

REG. CIVIL 028- 0111 09409 M

BUAYAS/ GUAYACUIL

CARBO /CONCEPCION/ 1966

*Juan E. Jacome S.*  
FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA\*\*\*\*\*

CASADO LIBIA J BOLAOS GUANULEMA

SUPERIOR COMERCIANTE

JUAN ANTONIO JACOME

ROSA MARIA SANCHEZ

QUITO 26/02/2008

REN 2723419

Pch



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCION DE REPRESENTANTES A LA  
ASAMBLEA CONSTITUYENTE  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

149-0149 NUMERO

1709035834 CEDULA

JACOME SANCHEZ JUAN EDUARDO

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTON

PRESENTE DE LA JUNTA



Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente signada, sellada y firmada en los mismo lugar y fecha de su otorgamiento.

*[Signature]*  
**Dr. Héctor Vallejo Espinoza**  
**NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO**

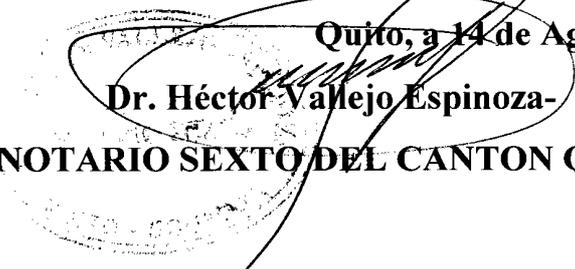


RAZON: Siento por tal que con fecha de hoy tome debida nota de la CESION DE PARTICIPACIONES en los términos constantes en la escritura que precede, al margen de la respectiva escritura matriz de la constitución de la Compañía TRASPORTE AERO SIN FRONTERA TRANSHALCON CIA. LRDA. Otorgada el doce de mayo del dos mil ocho, ante el suscrito Notario Sexto del Cantón Quito.-



Quito, a 14 de Agosto del 2.008.

*[Signature]*  
**Dr. Héctor Vallejo Espinoza-**  
**NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO**



*Ra*



**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO**



**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **1778** del REGISTRO MERCANTIL de cinco de junio del dos mil ocho, tomo 139, correspondiente a la compañía **“TRANSPORTE AEREO SIN FRONTERA TRANSHALCON CIA LTDA.”** referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, a quince de agosto de dos mil ocho. **EL REGISTRADOR.-**

**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DE CANTÓN QUITO.**



ng

